



COLEGIO DIOCESANO «SAN IGNACIO»

Avenida Compostilla, 34 - 24402 PONFERRADA

Tfno: 987 41 12 50 - www.sanignacionponferrada.com

CIRCULAR INFORMATIVA SOBRE LAS ELECCIONES 2018 DE REPRESENTANTES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL COLEGIO

Estimados padres y madres:

De acuerdo con lo que establece la legislación vigente, se han convocado en este Centro –en los niveles concertados de Infantil, Primaria y E.S.O.– elecciones para la renovación por mitades de los representantes de los padres y madres de alumnos en el Consejo Escolar del Colegio. Como complemento a la información publicada respecto a estas elecciones en el tablón general de anuncios y en la página web del Colegio (www.sanignacionponferrada.com), les notifico, de forma resumida, los principales aspectos que deberán tener en cuenta:

I. EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO

• ¿Qué es?

Es el principal órgano de "participación y gobierno", de los centros educativos no universitarios, donde todos los sectores de la Comunidad están representados.

• ¿Quién lo forma?

- El Director General y otros tres representantes de la Entidad Titular del Centro.
- Cuatro representantes de los profesores de los niveles concertados.
- Cuatro representantes de los padres de los niveles concertados.
- Dos representantes de los alumnos, a partir de 1º de ESO, de los niveles concertados.
- Un representante del personal de Administración y Servicios.

• Competencias

- Aprobar el Proyecto educativo y la Programación del centro.
- Promover medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro escolar y la igualdad entre hombres y mujeres.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro.

• ¿Cómo funciona?

El Consejo Escolar se reúne al menos una vez al trimestre y cuando existan situaciones importantes que así lo requieran. Participar es comprometerse en la gestión y control del funcionamiento del centro educativo, estando informado y haciendo aportaciones para la mejora de la vida escolar.

II. ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS MADRES Y PADRES DE ALUMNOS

- Electores: Padre y madre o, en su caso, tutor legal de los alumnos matriculados en los niveles concertados del Centro.

- Elegibles: Todos los electores son elegibles, si se han presentado expresamente como candidatos.

- El Calendario electoral se encuentra expuesto en el tablón de anuncios y en la página web del Centro. Las normas electorales están disponibles, para quien desee consultarlas, en Dirección del Colegio.

- La elección se hará ante la mesa electoral constituida por el presidente de la misma (el Director) y **dos padres designados por un sorteo público**, que tuvo lugar el **día 09 de octubre**.

- Las VOTACIONES para la **elección de los representantes de los padres** serán el **LUNES 19 DE NOVIEMBRE DE 15,30 A 18,30 HORAS**. Para facilitar la participación del mayor número posible de padres y madres –especialmente cuando vienen a traer o llevar a los niños por la tarde– la **mesa electoral para las votaciones** estará situada **en las instalaciones del comedor** (entrada por el patio del Colegio).

- El voto será directo y secreto, presentando en la mesa electoral el DNI.
- Se podrá utilizar el voto por correo introduciendo en un sobre, dirigido al presidente de la mesa electoral, fotocopia del D.N.I. del elector y otro sobre cerrado con la papeleta. Para ello se podrá solicitar en la Dirección del Colegio la documentación necesaria y entregarla hasta el día 16 de Noviembre.
- Cada elector hará constar en su papeleta un máximo de dos nombres.
- Para poder votar, deberá usted estar inscrito en el censo electoral de padres de alumnos del Centro, que está disponible para su consulta en la Dirección del Colegio.

Ponferrada, octubre de 2018 - LA DIRECCIÓN DEL COLEGIO